**PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO DE DAÑOS A LA PROPIEDAD**

**Código Asignado 115-910101-2007 06 001**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA /SPVS/IS/No. 415 de fecha 13 de Junio de 2007**

**CLAUSULA DE COBERTURA AUTOMÁTICA PARA NUEVAS ADQUISICIONES Y/O PROPIEDADES Y/O INSTALACIONES Y/O MEJORAS Y/O CONSTRUCCIONES**

**Código Asignado115-910101-2007 06 001 2847**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA APS/DS/No135/2018 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2018**

**Art. 1.**

Queda entendido y convenido que, la presente póliza cubre las nuevas adquisiciones y/o propiedades y/o instalaciones y/o mejoras y/o construcciones efectuadas por el Asegurado, mediante el pago de la prima adicional respectiva, calculada sobre el valor de tales inclusiones efectuadas a las mismas tasas a prorrata por el tiempo que falte para el vencimiento de la Póliza.

El Asegurado se compromete a declarar a la Compañía por escrito y a más tardar dentro de los plazos establecidos en las condiciones particulares de la póliza, los mismos que comprenden a partir del día siguiente a la adquisición, instalación, mejora, construcción o recepción del nuevo bien, el valor y la fecha de inclusión y a pagar la prima adicional correspondiente por el tiempo entre la fecha de inclusión del nuevo bien y la terminación del seguro contratado originalmente.

El límite de responsabilidad dela Compañía no podrá exceder en ningún caso de la suma que para esta cobertura ha sido establecida en las Condiciones Particulares de esta Póliza.

**Art. 2.**

El presente seguro no cubre los daños cuando los mismos sean causados a o cuando sean consecuencia directa o indirecta de:

* + - * 1. Cuando los bienes asegurados no son de propiedad del Asegurado y están simplemente siendo almacenados o guardados en depósito.
        2. Cuando las inclusiones señaladas no correspondan a las actividades y rubro del asegurado.

Todos los demás términos y condiciones de la Póliza, de la cual la presente Cláusula forma parte integrante e indivisible, se mantienen sin alteración

**“NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.”**

|